

UNIVERSIDAD NOTARIAL ARGENTINA
CURSOS 2022

CERTIFICACIÓN UNIVERSITARIA
Aranceles preferenciales

FORMACIÓN CONTINUA PARA EL NOTARIADO ARGENTINO

A) Catastro y Registro (Director: Sebastián Sabene)

Cuerpo Docente, entre otros: Raúl NAVAS - Adriana ABELLA - Sebastián SABENE

- Fecha: 06 de junio. –
- Hora: 9 hs. a 11 hs.-
- Módulos: 4 (de 2 horas).-
- Certificación Universitaria expedida por la UNA. -
- Actividad en vivo a través de la Plataforma ZOOM. -
- Arancel: \$4.000.- (Pago total anticipado)
- Fecha cierre inscripción y pago: 02 de junio de 2022.-
- Fechas: Lunes 6 de junio - Lunes 13 de junio - Martes 21 de junio - Lunes 27 de junio.-

MÓDULO 1: 6 de junio de 9 a 11 horas

FUNCIÓN REGISTRAL Y FUNCIÓN CATASTRAL. ASPECTOS GENERALES DE LA PLANIMETRIA

Delimitación del contenido de ambas funciones públicas desde la perspectiva de su objeto: el inmueble. El inmueble en el registro inmobiliario y el principio registral de especialidad. Folio Real.

El inmueble en Catastro: la parcela. Concepto. Elementos esenciales y complementarios. La subparcela en algunas demarcaciones territoriales

Gestión catastral descentralizada en el sistema federal argentino. Modelos de vinculación entre ambas funciones. Distintas realidades en las provincias argentinas.

Planimetría Registral. Conceptos generales. La mensura como operación previa e insoslayable. Confección y aprobación de planos. Elementos formales. Lectura de planos. Examen de aspectos urbanísticos en la aprobación. Registración de planos. Eficacia jurídica de los planos en los títulos suficientes.

Sebastián SABENE

MÓDULO 2: 13 de junio de 9 a 11 horas

PLANOS DE SUBDIVISIÓN, UNIFICACIÓN Y ANEXIÓN

Plano de subdivisión. El fraccionamiento del inmueble bajo el régimen de dominio o condominio. Análisis de situaciones prácticas. La unidad mínima económica. Embargos e hipotecas que afectan el inmueble.

Plano de unificación. Requisitos para su aprobación. Situación de embargos e hipotecas. Análisis de situaciones prácticas.

Plano de anexión. Su distinción con la unificación. Remanentes de expropiación. Fracciones parcelarias que se anexan a linderos, generadas por otras causas.

Raúl NAVAS

MÓDULO 3: 21 de junio de 9 a 11 horas

PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL, CONJUNTO INMOBILIARIO, SUPERFICIE Y USUCAPIÓN.

Planos de PH y CI. Unidades funcionales y complementarias. Partes comunes. Su representación planimétrica y su incidencia en la función notarial autorizante del reglamento de propiedad horizontal. Análisis comparativo de la UF en la propiedad horizontal urbana y en los conjuntos inmobiliarios. Obras nuevas. Requisitos para su carácter reglamentario. Situación de las obras antirreglamentarias. Análisis de situaciones prácticas. Ratificaciones y modificaciones de planos. Actualización de estado constructivo de unidades funcionales en la propiedad horizontal urbana y en los conjuntos inmobiliarios. Distintos regímenes.

Plano de usucapión. Usucapión de parcelas y fracciones parcelarias. Usucapión de unidades funcionales. Relevancia procesal del plano. El plano como base de la sentencia declarativa de prescripción.

Plano de superficie. Confección. Reflejo escriturario. Supuestos en los que es exigible: análisis de distintas posturas y normas locales.

Adriana ABELLA

MÓDULO 4: 27 de junio de 9 a 11 horas

CATASTRO PARCELARIO. CERTIFICADO CATASTRAL. VALUACIÓN.

- 1) El estado parcelario. Determinación. Constitución. Verificación de subsistencia. Casos en que ella no es exigible. Su abordaje como límite a la propiedad.
- 2) Certificado catastral. Concepto. Contenido. Finalidad. Impacto en la función notarial. Supuestos exceptuados.
- 3) Función valuatoria de los catastros. Su incidencia en el tráfico negocial de inmuebles. Tendencias actuales.

Sebastián SABENE

B) Persona Humana (Directora: Karina Salierno)

Cuerpo Docente, entre otros: Sebastián COSOLA - Pilar RODRIGUEZ ACQUARONE - Karina SALIERNO - Otilia ZITO FONTÁN

- Fecha: 14 de junio. –
- Hora: 14 hs. a 16 hs.-
- Fecha cierre inscripción y pago: 10 de junio de 2022.-
- Fechas: Martes 14 de junio - Martes 21 de junio - Miércoles 29 de junio - Martes 5 de julio

MODULO 1: 14 de junio de 14 a 16 horas

FILIACION Y RESPONSABILIDAD PARENTAL

La filiación. Fuentes. Las técnicas de reproducción humana asistida. La voluntad procreacional. El consentimiento informado. La crio conservación de embriones. La revocación del consentimiento. La separación de hecho de los cónyuges y el divorcio. La filiación post mortem. La responsabilidad parental y el principio de autonomía progresiva. Bases fundamentales para la actuación notarial.

Karina SALIERNO

MODULO 2: 21 de junio de 14 a 16 horas

Niños, niñas y adolescentes: La comparecencia de niños, niñas y adolescentes en el ámbito civil.

Autonomía progresiva. Responsabilidad parental. Competencia bioética del menor, art. 26 CCCyN. Contratos celebrados por niños, niñas y adolescentes. Capacidad contractual. Aplicaciones prácticas.

Sebastián COSOLA

MODULO 3: 29 de junio de 14 a 16 horas

Niños, niñas y adolescentes en la sociedad comercial.

La formación de sociedades. Niños, niñas y adolescentes en el contrato de trabajo. La empresa familiar. Planificación familiar. Aplicaciones prácticas.

Pilar RODRIGUEZ ACQUARONE

MODULO 4: 5 de julio de 14 a 16 horas

Discapacidad: Escritura Pública de designación de apoyos. Capacidad restringida e incapacidad. Proyecto de vida. Intervención notarial en los actos de autoprotección. Directivas anticipadas. Designación de curador y apoyos. Tratados Internacionales de Derechos Humanos.

Otilia ZITO FONTÁN

C) Régimen patrimonial del matrimonio y de la convivencia (Directora: Cristina Armella)

Cuerpo Docente: Cristina ARMELLA

- Fecha: 10 de agosto. –
- Hora: 9 hs. a 11 hs.-
- Fecha cierre inscripción y pago: 08 de agosto de 2022.-
- Fechas: 10 de agosto - 17 de agosto - 24 de agosto - 31 de agosto

MODULO 1: 10 de agosto de 9 a 11 horas

REGIMENES PATRIMONIALES. EL REGIMEN PRIMARIO

Régimen patrimonial matrimonial. Tipos de regímenes. Derecho comparado. Régimen de comunidad. Régimen de separación. Características de cada uno. Bienes propios. Bienes gananciales. Prueba del carácter propio. Situaciones conflictivas en la calificación de los bienes. Registración. Responsabilidad de los cónyuges. Asentimiento conyugal.

MODULO 2: 17 de agosto de 9 a 11 horas

DISOLUCION DEL MATRIMONIO.

Causas. Muerte real y presunta. Separación judicial de bienes. Momento de la extinción. Divorcio judicial. Requisitos y procedimiento del divorcio. Convenio regulador. Compensación económica. Fijación judicial de la compensación económica. Caducidad. Atribución del uso de la vivienda. Pautas. Efectos de la atribución del uso de la vivienda familiar. Divorcio extrajudicial. Divorcio administrativo.

MODULO 3: 24 de agosto de 9 a 11 horas

REGIMEN DE LA INDIVISION POSTCOMUNITARIA

Reglas aplicables. Reglas de administración y disposición de los bienes indivisos. Medidas protectorias. Uso de los bienes indivisos. Frutos y rentas. Pasivo. Acuerdo de administración y disposición de los bienes indivisos. Asentimiento conyugal en la indivisión postcomunitaria. Liquidación de la comunidad. Recompensas. Cargas de la comunidad. Obligaciones personales. Casos de recompensas. Valuación de las recompensas. Indivisión postcomunitaria y hereditaria. Cesión de Gananciales.

MODULO 4: 31 de agosto de 9 a 11 horas

UNIONES CONVIVENCIALES

Régimen aplicable. Registración y publicidad. Asentimiento convivencial. Protección de la vivienda. Régimen primario. Derechos y deberes de los convivientes. Pactos convivenciales. Compensación económica. Extinción de la convivencia.

D) Fideicomiso (Director: Esteban Otero)

Cuerpo Docente: Julián GONZALEZ MANTELLI - Javier Hernán MOREYRA - Esteban Daniel OTERO

- Fecha: 08 de septiembre.-
- Hora: 14 hs. a 16 hs.
- Fecha cierre inscripción y pago: 06 de septiembre de 2022.-

- Fechas: 8 de septiembre - 15 de septiembre - 22 de septiembre - 29 de septiembre

MÓDULO 1: 8 de septiembre de 14 a 16 horas

Fideicomiso: Contrato. Forma. Registración. Problemática sobre su oponibilidad. Alcance y contenido. Partes y sujetos. Derechos y obligaciones. Función del fiduciario. Sustitución. La propiedad fiduciaria y el dominio fiduciario. Facultades y limitaciones del fiduciario. Extinción. Liquidación.

Esteban OTERO

MÓDULO 2: 15 de septiembre de 14 a 16 horas

Fideicomiso como herramienta para la estructuración de emprendimientos inmobiliarios. Supuestos: fideicomiso de construcción, al costo y fideicomiso de garantía. Aptitud de cada figura según su finalidad. Previsiones contractuales. El tercer adquirente por boleto y por adhesión como fiduciante. Diferencias. Incidencia del régimen de protección al consumidor y responsabilidad de los sujetos.

Esteban OTERO

MÓDULO 3: 22 de septiembre de 14 a 16 horas

Aspectos impositivos del fideicomiso inmobiliario. Tratamiento según cada figura y finalidad. Sujetos obligados. El fideicomiso como sujeto pasivo. Tributos nacionales y locales en cuanto al contrato y a las transferencias. Rol del notario. Obligaciones y facultades. Oportunidad de pago, deducción y/o retención. Supuestos prácticos.

Julián GONZÁLEZ MANTELLI

MÓDULO 4: 29 de septiembre de 14 a 16 horas

Contrato de fideicomiso como planificación familiar patrimonial. Fideicomiso testamentario. Previsiones. Consideraciones especiales con relación a la porción legítima. Designación del fiduciario y aceptación. Efectos y consecuencias.

Javier MOREYRA

E) Actuación Notarial en entorno Digital (Directora: Karina Salierno)

Cuerpo Docente: Martín GIRALT FONT - Néstor LAMBER - Pilar RODRÍGUEZ ACQUARONE - Karina V. SALIERNO - Walter SCHMIDT

- Fecha: 05 de octubre. –
- Hora: 9 hs. a 11 hs.-
- Fecha cierre inscripción y pago: 03 de octubre de 2022.-
- Fechas: 5 de octubre - 12 de octubre - 19 de octubre 26 de octubre

MÓDULO 1: 5 de octubre de 9 a 11 horas.

FIRMA DIGITAL. BLOCKCHAIN. CRIPTOMONEDAS.

La firma digital y la firma electrónica. Evolución de los sistemas criptográficos. Seguridad jurídica y seguridad informática. Utilidades y aplicaciones jurídicas de la blockchain y los contratos con criptomonedas. Su naturaleza jurídica. Casos prácticos.

Martín GIRALT FONT y Walter SCHMIDT

MÓDULO 2: 12 de octubre de 9 a 11 horas.

FUNCIÓN NOTARIAL DIGITALIZADORA. COPIAS Y TESTIMONIOS DIGITALES.

Nuevas competencias notariales en el mundo digital. La función notarial digitalizadora. La actuación notarial remota y el documento notarial digital. Copias y testimonios digitales. Seguridad jurídica y circulación. Proyectos de aplicación práctica.

Néstor LAMBER

MÓDULO 3: 19 de octubre de 9 a 11 horas.

REGISTRACIÓN Y CIRCULACIÓN DE TESTIMONIOS DIGITALES. PUBLICIDAD CARTULAR. PUBLICIDAD ELECTRÓNICA.

Normativa registral en materia de registración de documentos notariales digitales. Expedición de primera copia digital. Circulación de documentos notariales digitales. Constitución de SAS y registración de sociedades en DPPJ. Publicidad cartular y publicidad electrónica. Posibles utilidades prácticas.

Pilar RODRÍGUEZ ACQUARONE

MÓDULO 4: 26 de octubre de 9 a 11 horas.

ACTAS DE CONSTATAción DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS.

Las actas notariales de comprobación. Actas de comprobación de documentos electrónicos. Validez y eficacia de la pre constitución de prueba electrónica por documento notarial. Valoración judicial de la prueba, jurisprudencia nacional e internacional. Casos prácticos.

Karina V. SALIERNO

F) Particiones (Director: Javier Moreyra)

Cuerpo Docente: Néstor LAMBER - Javier MOREYRA - Sebastián SABENE

- Fecha: 03 de noviembre. –
- Hora: 14 hs. a 16 hs.-
- Fecha cierre inscripción y pago: 01 de noviembre de 2022.-
- Fechas: 3 de noviembre - 10 de noviembre - 17 de noviembre - 24 de noviembre

MÓDULO 1: 3 de noviembre de 14 a 16 horas

ACCION DE PARTICION (1ra. parte).

Conclusión de la indivisión. Caracterización del acto partitivo. Requisitos previos. Legitimación para partir. Oportunidad. Prescripción. Clases de partición. Formas. El caso de la partición mixta. Partición de la indivisión hereditaria y post comunitaria.

JAVIER MOREYRA

MODULO 2: 10 de noviembre de 14 a 16 horas

SITUACIONES ESPECIALES RELACIONADAS CON LA PARTICION.

* OPOSICION A LA PARTICION. Indivisiones forzosas: Impuesta por el testador, pacto de indivisión y oposición del cónyuge o de los herederos. El derecho real de habitación del cónyuge y del conviviente supérstites. El régimen de Vivienda.

* ATRIBUCIONES DE BIENES. Análisis de los supuestos legales.

NESTOR LAMBER

MODULO 3: 17 de noviembre de 14 a 16 horas

ACCION DE PARTICION (2da. parte).

Partición con saldo. Partición en especie. Licitación. Formación de las hijuelas. Composición de la masa. Bienes excluidos de la partición. Efectos de la partición. Otros medios de extinción de la indivisión. Nulidad y reforma de la partición.

SEBASTIAN SABENE

MODULO 4: 24 de noviembre de 14 a 16 horas.-

PARTICIÓN POR ASCENDIENTE.

Clases. Partición por donación. Posibilidad de adjudicación de los futuros bienes hereditarios a favor de los descendientes. La situación especial del cónyuge. Partición por testamento. Ventajas y desventajas del instituto con respecto al contrato de donación y a los legados particulares.

JAVIER MOREYRA